

El trabajo de las mujeres

El Dr. Proust, profesor de Higiene en la Facultad de Medicina de París, ha presentado á la Academia de Ciencias Morales y Políticas de aquella capital una Memoria de gran actualidad acerca del trabajo de las mujeres desde el punto de vista higiénico.

La cuestión del trabajo de las mujeres durante la noche—dice—preocupa en gran manera á los poderes públicos.

Los peligros que este trabajo entraña son bien conocidos.

Los escritores, los higienistas, las corporaciones científicas y deliberantes y las leyes en algún modo, los han proclamado hace tiempo.

Por otra parte las condiciones fisiológicas especiales del organismo femenino, le han dotado de un fragilidad y una delicadeza particulares.

Si es cierto que la mujer puede aspirar al desempeño de todas las faenas confiadas al hombre, no podrá, sin embargo, en la mayor parte de los casos reemplazarle impunemente.

Ni aun su misma vida le pertenece.

La Maternidad exige de ella sacrificios incesantes; por esta razón seria de desear que las fatigas de las veladas prolongadas y las rudas tareas de la industria se la evitasen en lo posible.

Cuando joven, debe preservar su salud de todo lo que puede entorpecer el desarrollo perfecto, armónico y completo de su ser.

Cuando mujer, necesita de todas sus fuerzas y de su salud á fin de multiplicarse para sus hijos.

De estado un comparativo entre los obreros y las obreras que trabajan en los centros industriales, el doctor Proust deduce que las estadísticas prueban que las mujeres obligadas á dedicarse al trabajo nocturno sufren proporcionalmente más que los hombres de las afecciones inherentes y consecutivas al oficio.

Sabido es, dice, que la mortalidad infantil es incomparable, mucho más elevada allí donde las madres no puedan vigilar por sí mismas á sus hijos.

Partiendo de estos datos, M. Proust cita en apoyo de su tesis cifras muy elocuentes.

La sociedad de socorros mútuos de obreros de seda de Lyon contó de 4.117 sócios de todas edades durante el ejercicio de 1889, 1.522 jornadas de enfermedad en los hombres, y 3.978 en las mujeres.

Entre los sócios de dieciocho á cincuenta años hubo 4.995 jornadas de enfermos respecto de los hombres, ó sea el 4'8 por 100, y 20.549 respecto de las mujeres, ó sea el 6'6 por 100; tres fallecimientos, ó sea 3 por 100, de los primeros; 31 fallecimientos, ó sea 10 por 100, de las segundas. En cuanto á los sócios de cincuenta y cuatro años arriba, los 486 hombres tuvieron 5.574 jornadas de enfermedad, ó sea 11'5 por 100, y 29 muertos, ó el 55 por 100; las 897 mujeres presentaron 9.123 jornadas de enfermos, ó sea el 10'2 por 100, y 42 muertos, ó el 47 por 100.

Por consecuencia, si las mujeres participan en una proporción incomparablemente más

grande de las probabilidades de desgaste orgánico, de debilidad física y de predisposición morbosa que pueden ser y son con demasiada frecuencia derivaciones de los excesos del trabajo industrial, es indudable que esas probabilidades aumentan aun más cuando el trabajo se computa con arreglo al tiempo normal de reposo y llegan al punto culminante de su acción dañina, cuando el trabajo de noche no es más que la prolongación continua ó insuficientemente interrumpido del trabajo del día.

«Pasad—dice el Dr. Proust—á las horas de las comidas precipitadas en las lecherías próximas, por las calles donde viven las grandes modistas de moda, y quedareis desagradablemente impresionados al ver las caras pálidas y amarillentas, el aspecto profundamente anémico de las jóvenes costureras. Si una epidemia invade la ciudad, se cebará con preferencia en ellas. El trancazo del invierno último invadió casi todos aquellos establecimientos industriales, aquellas grandes administraciones donde las mujeres y las jóvenes encuentran generalmente un trabajo más remunerador cuanto más sedentarias las hace.

Lo que importa señalar aquí con más atención son las condiciones sanitarias de los medios en que se efectúa el trabajo de noche de las obreras. Las que se quedan en sus casas encuentran en ellas las causas de insalubridad casi constantes en nuestras habitaciones de poco precio. En cuanto á los talleres propiamente dichos, no sé que haya muchos en los que se pueda respirar un aire puro y saludable, ni aun en el centro del día.

Los metros cúbicos de aire faltan generalmente para la respiración normal de los que permanecen en él y los procedimientos de evacuación del aire viciado son desconocidos y casi siempre insuficientes. Todo es un pretexto para disminuir el espacio y la atmósfera respirable; y no se sabe qué admirar más, si el ingenio de los patronos ó la resistencia física de los empleados.»

M. Proust considera que la sociedad tiene el derecho de pedir, en nombre de los intereses de la higiene pública, que el legislador se esfuerce para poner remedio á un mal tan permanente y decreta que no se permitirá dedicar un local al trabajo de industria durante la noche para las mujeres, mientras no tenga la certeza de que se encuentre en condiciones normales de salubridad con relación á su número y á las particularidades de su trabajo.

Los presupuestos del Estado

Desde 1.º de Julio han empezado á regir los presupuestos, cuyo proyecto se presentó al Congreso el 31 de Octubre del año último, y lo sancionó la corona el día 20 de Junio del corriente año:

He aquí el resumen:

GASTOS	Ley
Casa real.	9.500,000
Cuerpos Colegisladores.	1.749,205
Deuda pública.	282.803,189
Cargas de Justicia.	1.888,733
Clases pasivas.	52.481,545

Presidencia del Consejo.	1.384,217
Ministerio de Estado.	5.160,692
— Gracia y Justicia.	56.758,959
— Guerra.	146.220,530
— Marina.	32.088,598
— Gobernacion.	29.167,393
— Fomento.	88.269,725
— Hacienda.	19.104,715
Contribuciones y rentas.	84.085,915
Fernando Pío.	750,000

Pesetas. 811.413,416

Hay aumentos en los Cuerpos Colegisladores (Congreso), Deuda, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento y Hacienda. En cargas de Justicia se bajan 20.000 pesetas. Aumento líquido 8.080,824 pesetas.

Ingresos	Ley
Contribuciones indirectas.	269.549,110
— directas.	298.985,000
Monopolios y servicios.	170.856,000
Propiedades del Estado.	35.571,277
Recursos ordinarios.	16.590,000
— exrraordinarios.	14.000,000

Pesetas. 805.511,387

Se calculan aumentos en contribuciones indirectas, en monopolios y servicios en recursos extraordinarios. Total aumento, 2.202,110 pesetas.

El presupuesto presenta los cálculos siguientes:

Gastos.	Pesetas. 811.413,416
Ingresos.	» 805.511,387

Déficit. Pesetas. 5.862,029

Sección de Tribunales

He aquí las causas que se verán mañana en juicio oral y público ante la Audiencia:

Sumario instruido en el Juzgado de Béjar contra Genaro Garcia, por lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Vila. Procurador, Sr. Durán.

Proceso instruido en el Juzgado de Alba de Tormes en el que aparece procesado Manuel Gimenez Sanchez, por suponerse autor del delito de lesiones. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Gimenez (D. Esteban). Procurador, señor Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santa Isabel, virgen, San Auspicio, obispo, y San Procopio, mártir.

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena anunciada.

Capilla del Cármen.—Sigue la novena á la Santísima Virgen

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale, 4'38; pónese, 7'32.—Luna: sale, 11'50 de la noche; pónese, 11'19 de la mañana.

El Fomento

Entre las muchas reformas y transformaciones que la compañía ferrocarrilera de la línea portuguesa introducirá en la cuestión de personal, se halla la de suprimir el orden de carpinteros y albañiles, ejecutándose en adelante las obras correspondientes á estos dos gremios, por subasta en vez de ser, como hasta lo de aquí, por la administración de la compañía.

La comunidad de Hijas de María, establecida en Madrid, ha enviado para esta diócesis los siguientes ornamentos: seis casullas blancas para Aldeaseca de Alba, Aldeaseca de Armuña, Madroñal, Navarredonda de Salvatierra, Peralejos de Solís y Zarapicos; tres casullas encarnadas para Peñarandilla, Sandomingo y Vallesa; tres casullas negras para la Maya, Pelarrodríguez y Pozos de Hinojo; una casulla morada para Robliza de Cojos; trece capas blancas para Anaya de Huebra, Cabaco, Cañizal, Cilleiros el Hondo, Cordovilla, Galindo, Mozárbez, Palomares, Pelayos, Pitiegua, Pocilgas, Villar de Ciervos y Villagonzalo; ocho capas negras para Anaya de Alba, Fresno de Alhándiga, Mata de Ledesma, Pedrosillo el Ralo, Peralejos de Arriba, Terradillos, Vecinos y Villarmayor, y ocho capas moradas con destino á Aldealengua, Buenamadre, Martinamor, Monterrubio de Armuña, Palacios de Salvatierra, Sardón, San Pedro del Valle y Vidola. Total 42 piezas.

Del 15 al 20 del actual se abrirá al público el *Café-Restaurant de la Universidad*.

Anoche se inauguró, con buen éxito por cierto, el alumbrado eléctrico instalado en la calle del Azufranal y demás adyacentes al templo de Santa Eulalia.

Ha regresado á esta ciudad, habiéndose encargado nuevamente de su destino, el Arquitecto municipal Sr. Gallego Diaz.

Nuestro querido amigo y paisano D. Emilio Zapata y González, director del Orfeón de Royán (Francia), ha sido nombrado miembro del Instituto Popular de Francia y agraciado con la medalla de primera clase y un diploma de honor.

Le felicitamos muy cordialmente.

De *La Crónica* de Béjar:

«Siete parejas de mineros, que se relevan cada doce horas, son las encargadas de los trabajos del túnel.

A 85 metros, próximamente, asciende la galería que llevan abierta hasta la fecha, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.»

En la presente semana tomará posesión de la Canongía con que ha sido agraciado en Ciudad-Rodrigo, el profesor del Seminario de aquella localidad D. Antonio Calama Hoyos.

Esta noche, probablemente, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el dignísimo Gobernador civil Sr. Groizard y Coronado.

Por real orden del ministerio de Fomento, fecha 29 del pasado, se autoriza al Gobierno y á la Diputación provincial de Ávila para verificar la liquidación de las cantidades que el Estado adeuda á dicha provincia por adelantos hechos para la construcción de carreteras.

Leemos en *El Adelanto*:

«Por informes de autorizado origen sabemos que el cartero de Barruecopardo fué quien sustrajo algunos valores de tres certificados que iban con destino á Saucelle, de cuyo hecho se hizo eco en tiempo oportuno nuestro apreciable colega *La Le-galidad*.»

Dentro de breves días se procederá á nueva subasta, para la venta del resto de los materiales procedentes del derribo de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rúa.

Por el Rectorado de esta Universidad se le ha expedido el título de Bachiller en Artes, al aventajado alumno del Ateneo Salmantino D. Miguel Jesús Sanchez González.

Ha sido destinado al Regimiento reserva de Ciudad-Rodrigo el primer teniente D. Domingo Vazquez Ortiz.

Desde el día 1.º del actual hace el servicio de la limpieza pública en la ciudad de Béjar, el nuevo cuerpo creado de empedradores y barrenderos.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al conde de Monterrón, hijo político de los Sres. Marqueses de Castellanos.

Por iniciativa de algunos militares de guarnición en Ciudad-Rodrigo se celebrará en aquella localidad una velada en honor del insigne marino Peral.

Dice la Revista quincenal del día 1.º del actual *La Ciencia Eléctrica*.

«También la legendaria ciudad de Salamanca verá sus antiguas é históricas calles iluminadas por la luz eléctrica. El vecindario de esta ciudad, que ya había prohibido dicho alumbrado, tiene la fortuna de poseer un Municipio cual lo quisieran capitales que ardean de muy adelantadas. El alumbrado público, en efecto, que era digno de los tiempos que dieron fama á la ciudad salmantina, se ha trocado en una bella instalación compuesta de 18 arcos voltáicos y 300 incandescentes de 16 bujías.»

El cónsul francés en esta capital ha recibido traslado de los siguientes acuerdos adoptados por el Gobierno de su país:

1.º Todo viajero procedente de España que quiera entrar en cualquier pueblo de Francia se halla obligado, bajo pena de prisión ó multa, á declarar á las autoridades sanitarias de la frontera el punto de donde proceda y la localidad de Francia en que se proponga residir.

2.º Se halla obligado así mismo á presentar á la autoridad local del pueblo que se disponga visitar, el pasaporte sanitario que le será expedido por las autoridades de la frontera.

Es prematuro, según nuestras noticias, cuanto se diga acerca del nombramiento de Alcalde para Salamanca.

En la presente semana regresará á Ciudad-Rodrigo el Oficial de Telégrafos D. Federico Sendín, que se halla prestando servicios en comisión en la estación de Fregeneda.

El lunes de la semana pasada se dió suelta en San Sebastián al bando de palomas mensajeras que los ingenieros militares llevaron de Pamplona con el objeto de hacer un nuevo ensayo.

Con velocidad grandísima elevaronse las palomas al darles suelta, trazaron cuatro ó cinco círculos en derredor de Ayete, detuviéronse un momento para elevarse en seguida á mayor altura, lo menos 200 metros, giraron nuevamente en círculo por espacio de unos segundos, y de pronto, con la vertiginosa celeridad de un rayo, partieron en línea recta hacia Pamplona.

Las dos palomas más chicas, ó las que lo parecían aquella altura, esto es las de la raza de Berwiers, fueron las que, sin duda, orientándose más pronto, tomaron las primeras la línea recta.

Nuestro colega *El Teresiano* de Alba de Tómes dedica todo su último número á dar cuenta de la función lírica y de la velada literaria, celebradas en el Teatro de dicha villa, en honor del ilustre marino Isaac Peral.

El distinguido facultativo Dr. Nuñez Sampelayo, ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 82, segundo, derecha, desde la de Zamora, número 5, donde antes tenia establecido su gabinete de consulta.

Dos perros atacados de hidrofobia han mordido en Granada á diferentes personas y animales, temiéndose con este motivo que se registren numerosos casos de enfermedad tan terrible.

El Ayuntamiento ha dispuesto que las personas heridas vayan á Barcelona con objeto de someterse al tratamiento antirábico del Dr. Ferrán.

Se dice que para el Beneficio que ha de quedar vacante en la Catedral de Ciudad-Rodrigo por promoción del Sr. Calama á la Canongía, será nombrado D. Román Márcos, Capellán de las Monjas Clarisas de aquella localidad.

Puede darse como seguro que esta tarde no celebrará sesión el Ayuntamiento.

Una real orden expedida por el ministerio de Fomento en 28 de Junio último y publicada en la *Gaceta Oficial* del día 6 de los corrientes fija en los siguientes términos la inteligencia del art. 2.º del real decreto de 21 de Octubre próximo pasado respecto de los asuntos de la competencia de los inspectores generales de enseñanza:

1.º Son de la competencia de los referidos inspectores generales todos los asuntos, expedientes é incidencias á que den lugar las visitas ordinarias é extraordinarias en los establecimientos y Escuelas que respectivamente les correspondan.

2.º Es así mismo de la competencia del inspector general de primera enseñanza todo lo que se refiere á las funciones propias de los provinciales y municipales, los que para los asuntos del servicio se dirigirán siempre á aquel, el cual, á su vez, dará cuenta á la dirección general de Instrucción pública de los partes, comunicaciones y consultas que reciba y exijan resolución. De igual modo tendrá á su cargo el referido inspector general los asuntos del personal de los provinciales y municipales, haciendo las oportunas propuestas á la superioridad en los casos de nombramiento, cese y licencia, así como en los que puedan ser motivo de correcciones gubernativas.

3.º Los dos inspectores generales se sustituirán mutuamente en los casos de enfermedad, ausencia, incompatibilidad ó vacante.

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo puso ayer á la firma de S. M. la Reina el decreto suspendiendo las sesiones de cortes, que leerá hoy en uno y otro cuerpo colegial.

Días pasados llegaron á Ciudad-Rodrigo las señoras Condesa de Canilleros y Marquesa de los Altares.

Cavando en un terreno se ha encontrado un labrador de San Sebastián una olla llena de monedas de plata por valor de cuatro mil duros.

Para cercionarse de la buena calidad de las monedas, entró en una tienda, y al ir á pagar con una de las halladas, le dijeron que era de plomo.

Y lo peor de todo es que las restantes eran del mismo metal.

Dicen los periódicos de Cartagena que en la estación de la Palma fué detenido un viajero que conducía en una maleta unos restos mortales procedentes de Avila, ignorando cuales fueran los móviles de llevar tan extraño equipaje.

De *La Voz de Peñaranda*:
 «El jueves último se ha acercado á nuestra redacción el vecino de El Ajo, provincia de Avila, Manuel Garcia manifestando que el día 20 de Mayo del año próximo pasado un tal Ramón, domiciliado en Galinduste disparó un arma de fuego contra Miguel Garcia, hijo del Manuel, niño de 12 años que guardaba un ato de ganado en la dehesa de Velayos, Alba de Tórmcs, y que de resultas del disparo fué el niño herido gravemente y falleció despues; que el Juzgado de instrucción de Alba procesó al Ramón y que este ingresó en la cárcel y hoy se halla en libertad, sin que, el Manuel sepa si se ha celebrado ó nó el juicio oral para esclarecer la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado.»

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadid-le combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida. —Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

IDILIO

Autor y actor, el *Manojo*

¡Oh recuerdos, y encantos, y alegrías de los pasados días!

¡Oh *Cascada* bendita y seductora!
 ¡Oh bellas ranas de infeliz memoria y cuya triste historia

por ser tan desgraciada me enamora!

II

¡Volved, volved á mí! Calmad mi anhelo, mi eterno desconsuelo,

mi desesperación y mi quebranto.
 En el dolor terrible que me inspira, solo calma mi ira

la imagen de los seres que amé tanto.

III

Era á principios del ardiente estío, ¿te acuerdas?, dí, bien mio...

éramos tan dichosos, tan felices, tu corazón de *sapo* me adoraba, y yo ¡ay! me extasiaba contemplando tu cara y tus narices.

IV

Hace ya tanto tiempo. Era yo un chico muy hermoso, muy rico,

alto, fornido, muy *chic*, de buen talante, y érase mi figura, tal figura, que más de una hermosura se chifló de mi tipo interesante.

V

Comencé de *Manojo* la carrera, mi bella ilusión era crearme posición independiente para poder lucir con buena traza en medio de una plaza, ejerciendo el papel de hermosa fuente.

VI

Por entonces, mi prenda idolatrada, te conocí, *Cascada*. Hiciéronme perder la dulce calma, tus encantos y gracias seductoras.

Contigo, á todas horas, soñaba con placer y afán mi alma.

VII

¡Era yo tan feliz! En ti miraba la *rana* que empezaba

á brotar en tu cuerpo ¡qué hermosura!...
yerbas, musgos y sapos,
 inmundicias, y cantos, y basura...

(Se continuará).

..
 Pasan los meses, pasan los años...

Y... en fin, señores, por esta tarde no hago más *casos*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

La epidemia colérica

Madrid 7, 1'25 de la m.

Han ocurrido en Valencia 3 casos de cólera. En la calle de Fuentes de esta córte hubo ayer una invasión.

El Gobierno se ocupa sin levantar mano en adoptar toda clase de precauciones para que no cause estragos la epidemia. —Zeda.

La opinión pública

Madrid 7, 3 de la m.

Se celebró en Barcelona el *meeting* anti-conservador que se había anunciado. Apenas si dicho acto logró hacerse notar.

En Zaragoza el orden y la tranquilidad son completos, así como tambien en todas las demás provincias de España. —Zeda.

Consejo de ministros

Madrid 7, 4'50 de la m.

En el celebrado ayer tarde en la Presidencia se acabaron de trazar las líneas generales de la política que en la actualidad ha de seguir el Gobierno del Sr. Cánovas.

Los ministros se ocuparon de la designación de personas para los altos cargos. Se asegura que ocupará uno de estos, probablemente en el ministerio de la Guerra, el General Pando, ilustre hijo de esa provincia.

Tambien he oido, que ocupará un Gobierno de segunda clase el Sr. D. Nicolás María de Ojesto, Juez municipal actualmente de uno de los distritos de esta córte. —Zeda.

Anuncios de preferencia

El día 8 de Julio se vende en la casa de préstamos, Cuesta del Carmen número 13, todas las ropas y alhajas que han vencido el tiempo de su empeño.

Se arrienda un local espacioso, propio para almacen, ó panera; Puerta de San Pablo, Salamanca.

GRAN FABRICA DE CORDELERÍA

Única en Salamanca

Se hacen toda clase de maromas de cáñamos de primera.

San Pablo, números 1 y 3

SE VENDE UN FAETÓN CASI nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

SE VENDE ó se arrienda la casa número 12 de la calle de la Cárcel. Subida á Sancti-Spíritus, número 4, darán razón.

COCHERA

se arrienda una en el Arroyo de Santa Teresa, trasera de la casa número 37 de la calle de Zamora: es bastante capáz para dos coches y cuadra para dos caballos, teniendo además pozo y pajar.

Tambien se arrienda el piso bajo de la misma casa, Zamora 37; en la misma, darán razón.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer
 PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardin, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá barata, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.

Se venden tres carros y arcos de varas y tiros buenos con collerones. Raimundo del Rey, dará razón.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *terciánas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobriza todos los metales. Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

Esteban Hermanos, Impresores

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
 NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL
 CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LABO VERDE
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FUMOZE-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis
 PARIS
 y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
 CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
 EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS



AGUA DE AZAHAR
 COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA
 Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-IMPOTENCIA** SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Fruébense antes todos los medicamentos, y cuando no han dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**. 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre a sus clientes.

Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán a vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.
 Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.
 Precio de cada frasco, 24 reales

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,
 en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:
Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Joya medicinal
 para conservar la salud y curar las enfermedades
 AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas
 UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS
 han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor
 AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
 En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**.
 EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES
 Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster
 Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-eserofulosas. Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

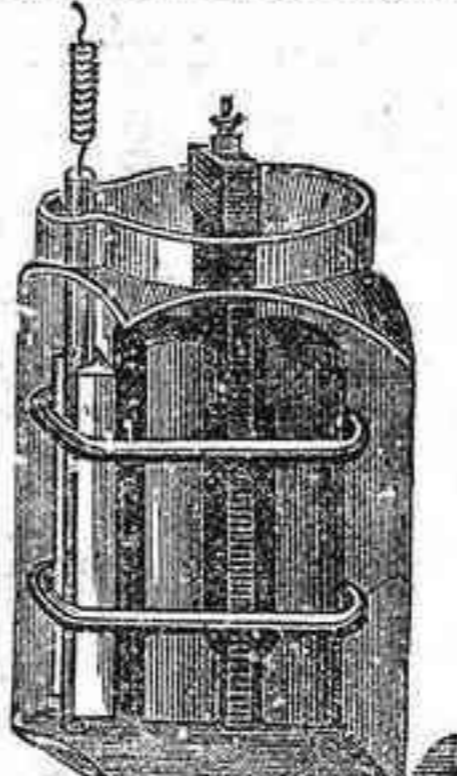
La salud del cuerpo interior y exterior
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso
 constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

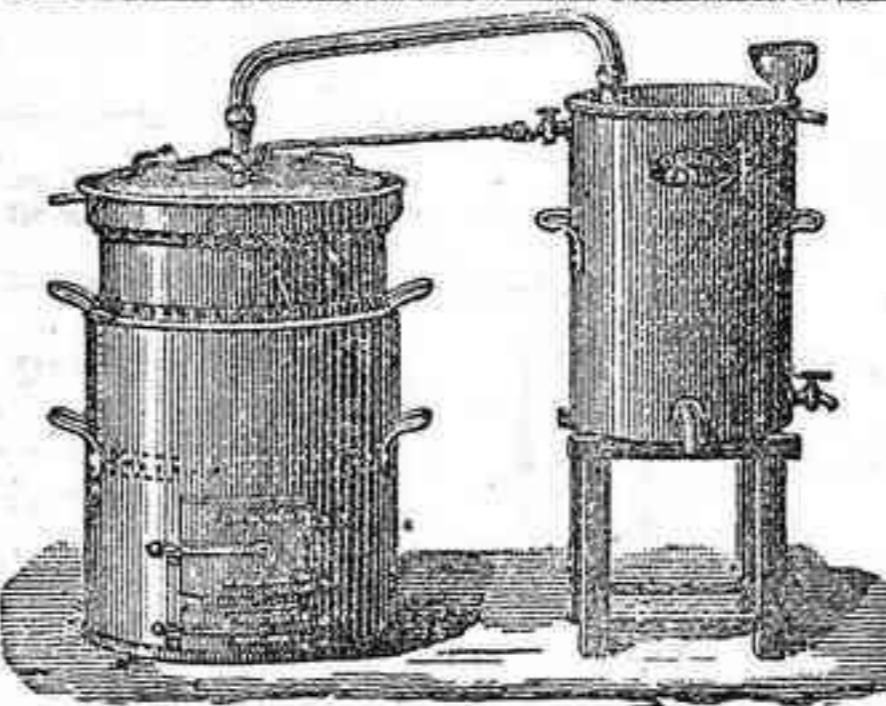
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
 Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 60 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.
 Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).



Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.
 Depósito: Claudio Coello, 43.

— MADRID —

Alambiques y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.
 Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos número 6.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni heclor, ni regüeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

CASA WATHIEU-PLESSY

PARIS—11, rue de Cluny—PARIS
 TINTA DE TODOS COLORES
 TINTA VICTOR HUGO



En adelante no pague otra tinta que esta
 SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS De España y de Portugal.